

RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE

INSTRUCTOR EN TECNICAS DE CONDUCCION

CUENTA DE COBRO N° 01 CONTRATO No **CPS-022-2022**

CIRCASIA QUINDIO, 23 DE FEBRERO DE 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

NIT 890.001.536 - 1

DEBE A

RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE

C.C. 18.462.713 DE QUIMBAYA Q.

La suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) por concepto de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión número **No CPS-022-2022**, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en instrucción práctica y teórica a las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en el Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, conforme a lo depuesto en los módulos I,II,III establecidos en la resolución 3245 de 2009", Labor que llevé a cabo desde el 24 de enero hasta el día 22 de febrero de 2022.

Se firma en Circasia, el día 23 días de febrero de 2022.



RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE

C.C. 18.462.713 DE QUIMBAYA Q.

Circasia Quindío, febrero 23 de 2022

Señores

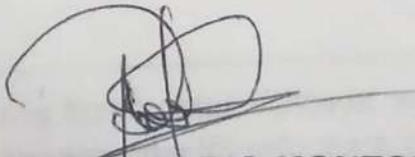
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUIINDIO (IDTQ)

Departamento Financiero

E. S. D.

RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE, identificado con cédula de ciudadanía 18.462.713 expedida en Quimbaya Q., certifico bajo la gravedad del juramento y para efectos de retención en la fuente conforme al parágrafo 2 del Artículo 383 de Estatuto Tributario Nacional, para la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión contrato N° **CPS-022-2022** durante el 24 de enero al 22 de febrero de 2022. No tuve personal a cargo, ni vinculado.

Cordialmente,



RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE
C.C. 18,462.713 de Quimbaya Q



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 1 DE 3

Contrato No.	No CPS-022-2022		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN INSTRUCCIÓN PRACTICA Y TEÓRICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCIÓN EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS MÓDULOS I, II Y III DE LA RESOLUCIÓN 3245 DE 2009.		
Valor Inicial del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8,000,000)		
Adición	NO		
Valor total del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8,000,000)		
Contratista	RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE		
Supervisor	VIVIANA OCAMPO FRANCO		
Fecha de Inicio	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2022		
Fecha de terminación	VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2022		
Plazo de Ejecución inicial	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
prorroga	NO		
Plazo de Ejecución final	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	02	23
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo			
PERIODO INFORMADO	DEL 24 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DE 2022		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO
1. Apoyar en la instrucción teórica y práctica de las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 por parte del centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del Quindío conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del art 19 de la ley 769 del 2002, modificado por el artículo 5 de la ley 1383 de 2010, el art 3 de la ley 1397 de 2010 y el artículo 196 del Decreto ley 019 de 2012 y siguiendo las disposiciones del Decreto 1079 de 2015 que recopiló el Decreto 1500 de 2009 y la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte.	El contratista brindo apoyo durante el periodo comprendido entre el 24 de enero al 22 de febrero de 2022, en la instrucción teórica a las personas matriculadas para obtener certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 en el centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del XIMENA MOSQUERA GUTIERREZ JEISON STIVEN RESTREPO ARRUBLA ZHARICK ALZATE MORENO JUAN MANUEL GALVEZ ROJO LUZ ANDREA GIRALDO HENAO YENY MARCELA RODRIGUEZ FLOREZ SEBASTIAN DIAZ YANETH PAOLA GARCIA MENDIVELSO



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 2 DE 3

	JUAN PABLO MARTINEZ MEZA ALBA LUCIA RESTREPO ORTIZ JAIRO ANDRES VARGAS RODRIGUEZ JUAN CAMILO PEÑA RESTREPO MIGUEL ANGEL MORALES DIAZ
2. Apoyar la planeación de clases para lograr trazabilidad de la asistencia de los cursos teóricos practico en las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud de conducción por parte del centro automovilística del instituto departamental de transito del Quindío.	El contratista brindo apoyo en la planeación para la ejecución y verificación de las clases teóricas y prácticas de la personas matriculadas para obtener el certificado de aptitud en conducción en las categorías A1, A2, B1 Y C1 por parte de centro enseñanza automovilística del instituto departamental de tránsito del Quindío.
3. Apoyar las evaluaciones teóricas y prácticas que determinan el proceso de aprendizaje de las personas interesadas en obtener el certificado de aptitud en conducción en el centro de enseñanza automovilística del instituto departamental de transito del Quindío.	El Instructor apoyó en la reorganización y selección de los elementos de material didáctico para impartir los talleres y las clases teóricas y prácticas A2, B1 Y C1 en el Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
4. Encontrarse y mantener, durante toda la ejecución del contrato, a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito en el simit, para lo cual el instituto estará facultado para realizar la consulta respectiva en dicho sistema de información cuando lo estime pertinente.	El contratista se encuentra paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito en el Sistema Integrado de información sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), articulo 10 del Código Nacional de Tránsito.
5. Revisar y mantener los vehículos utilizados para impartir clases prácticas en óptimas condiciones de limpieza y funcionamiento.	El contratista apoyó en la revisión de los vehículos utilizados en el Centro de Enseñanza Automovilística para las clases prácticas, con el fin de tenerlos en óptimas condiciones de limpieza mantenimiento y presentación.
6. Comunicar al funcionario encargado del mantenimiento preventivo y correctivo del estado tecnico-mecanico de los vehículos utilizados para impartir clases prácticas	El contratista Mantiene los vehículos en óptimas condiciones para su adecuado funcionamiento; y realiza la adecuada limpieza para el desarrollo de las actividades de las clases prácticas realizadas durante este periodo en el centro de Enseñanza automovilística del instituto Departamental de tránsito del Quindío.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$8,000,000
Valor Acta No 1	\$ 2,000,000
Valor a pagar en la presente Acta N° 1	\$ 2,000,000
Adición:	(no aplica)
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 6, 000,000.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se	Bancoomeva Soi Planilla	VALOR TOTAL	\$ 125.000
---------------------	-------------------------	-------------	------------



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

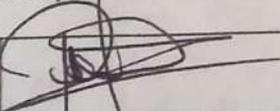
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 3 DE 3

Entidad en donde se realiza el pago.	Bancoomeva Soi Planilla ✓	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$ 125.000 ✓
Recibo Nro.	9179240031 ✓	Salud	\$125.000 ✓
Planilla integrada N°	4432932207 ✓		
Periodo cotizado	ENERO 2022 ✓	Pensión	
		ARL	
ANEXOS:			
Recibo y planilla de pago de seguridad social (Salud, ARL y Pensión).			
Copia planillas de aporte			
OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión - ARL) del mes de enero de 2022, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.			
Firma			
Nombre	RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE		

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
 NIT. 830.131.993-1
 Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9179240031 DU: 246944

Cajero: ATOBON

Cliente beneficiario:
 110263 PILA RECAUDO

Fecha: 15/02/2022 13:33:37

PS Recaudador:
 001006 SERVIENTREGA CENTRO CRA 15

Cantidad cupones: 1

Identificación: 18462713

Nombre: RUBEN DARIO

Apellido 1: MONTOYA

Apellido 2: BUALLE

Tipo Documento: CÉPULA DE CIUDADANÍA

Telefono: 0000000000

Codigo Planilla: 4432932207

Periodo Pago: 2022701

Valor Consion: 0

Valor Ivo Consion: 0

Referencia: Valor \$125.000,00

18462713

Valor recibido: \$125.000,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario. Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion. Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entienda que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido. Linea de servicio al cliente: (1) 0510101
 servicioalcliente@efectivo.com.co
 www.efectivo.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
 SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

MIL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
SEXO DE IDENTIFICACIÓN:	MASCULINO	NÚMERO PLANILLA:	4432932207
ALBERDADO MONTON BUALLE	QUINDÍ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	2022015
ESPARTAMENTO:	QUINDÍ	SEÑAL DE MORA:	0
TELÉFONO:	0000000000	FECHA PAGO (último pago):	2022015
BASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	18462713
CIVILIDAD ECONÓMICA:	NO		

TOTAL APORTES A PAGAR										TOTAL				
NO. COTIZACIONES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1											\$125.000,00			\$125.000,00

DETALLE DE APORTES										PASIVOS				
NO. COTIZACIONES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA <td>DESCUENTO</td> <td>VALOR PAGADO</td>	DESCUENTO	VALOR PAGADO

TOTAL \$ 125.000

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9179240031 DV: 246944
Cajero: ATOBON
Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO
Fecha: 15/02/2022 13:33:37
PS Recaudador:
001006 SERVIENTREGA CENTRO CRA 15
Cantidad cupones: 1
Identificacion: 18462713
Nombre: RUBEN DARIO
Apellido 1: MONTOYA
Apellido 2: OVALLE
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TEL EFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4432932207
Periodo Pago: 2022/01
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
18462713 \$125.000,00
Valor recibido: \$125.000,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entienda que he autorizado verbalmente al autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 651010

servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 13545 DEL 11 AGO. 2008

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 74%, AL SEÑOR (A) AG (R) MONTOYA OVALLE RUBEN DARIO, CON C.C. No. 18462713

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 008 DE 2001, ESTATUTO INTERNO Y,

CONSIDERANDO:

QUE LA POLICÍA NACIONAL CON FECHA 04/07/2008, EXPIDIÓ LA HOJA DE SERVICIOS No. 18462713, REGISTRADA EN EL LIBRO No. 005, AL FOLIO No. 056, EN LA QUE CERTIFICAN QUE EL (LA) SEÑOR (A) AG (R) MONTOYA OVALLE RUBEN DARIO, PRESTÓ SERVICIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DURANTE 21 AÑO (S), 7 MES (ES), 23 DÍA(S), QUEDANDO DESVINCULADO (A) DEL SERVICIO ACTIVO A PARTIR DEL 11/09/2008.

QUE AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS 1213 DE 1990, 1791 DE 2000, 4433 DE 2004 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EN LA MATERIA, SE LE DEBE RECONOCER Y PAGAR ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 74% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, INCLUIDO UN 35% POR CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR, PARTIDA QUE NO SUFRIRÁ VARIACIÓN SALVO LAS EXCEPCIONES DE LEY, SEGÚN LIQUIDACIÓN QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

RESUELVE:

ARTICULO 1o. RECONOCER Y ORDENAR PAGAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA ENTIDAD ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO AL SEÑOR (A) AG (R) MONTOYA OVALLE RUBEN DARIO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18462713, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 74% DEL SUELDO BÁSICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, EFECTIVA A PARTIR DEL 11/09/2008, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

RESOLUCION NUMERO 17545 DEL

HOJA No. 2 11 AGO. 2008

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACIÓN MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL 74%, AL SEÑOR (A) AG (R) MONTOYA OVALLE RUBEN DARIO, CON C.C. No. 18462713

ARTICULO 2o. DESCONTAR PARA LA CAJA EL 5% MENSUAL DE LA PRESTACIÓN Y LAS DIFERENCIAS POR AUMENTOS EN EL PRIMER MES QUE ÉSTOS OCURRAN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

ARTICULO 3o. AGREGAR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 1753 DEL 2008.

ARTICULO 4o. DECLARAR QUE CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN SOLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, ANTE ESTA DIRECCIÓN, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO PERSONALMENTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, PERSONAL O POR EDICTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
DADA EN BOGOTÁ, D.C.

11 AGO. 2008

Coronel (R) LUIS ENRIQUE HERRERA ENCISO
Director General Caja Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Doctor JOSE ALIRIO CHOCONTA CHOCONTA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Elaboró	Aprobó
Técnico / S. Deyanira Fonseca Murcia	P.U. María Mónica Revelo Orjuela.
Firma:	Firma:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 02181 DE 2008

(20 MAR 2008)

"Por la cual se retira del servicio activo a un personal de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
en uso de las facultades legales, que le confiere el
Artículo 5º, numeral 3 de la Resolución Ministerial 0162
del 27 de febrero de 2002

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Retirar del servicio activo de la Policía Nacional, por disminución de la capacidad psicofísica, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 inciso 1º, 55 Numeral 3º del Decreto Ley 1791 de 2000, al personal que se relaciona a continuación:

DECAL

Patrullero CARLOS ALBERTO MUNERA GIRALDO, C.C No. 9.847.503, disminución de la capacidad laboral del 84.85%.

DEMET

Patrullero ANDRES LEONARDO BRICEÑO MARIN, C.C No. 17.418.941, disminución de la capacidad laboral del 55.20%.

DEQUI

Agente RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE, C.C No. 18.462.713, disminución de la capacidad laboral del 11%.

DESAN

Agente HERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ, C.C No. 91.265.522, disminución de la capacidad laboral del 42.63%.

DETOL

Agente JOSE WILSON SABOGAL PELAEZ, C.C No. 93.356.087, disminución de la capacidad laboral del 11%.

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2AR-FR-0058		
Fecha: 21-11-2019	CONSTANCIA DEL ESTADO DE AFILIACIÓN AL SUBSISTEMA DE SALUD PARA TITULARES COTIZANTES	
Versión: 1		

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO (A) RESPONSABLE DE AFILIACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor (a) **MONTOYA OVALLE RUBEN DARIO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18462713, se encuentra afiliado (a) en calidad de Titular Cotizante en estado de afiliación **ACTIVO**, al Plan Obligatorio de Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad (régimen de excepción) en el grado de **AGENTE**, con estado laboral **Asignación de Retiro**.

Recuerde que la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial como es el caso de la Policía Nacional, que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), de conformidad con lo descrito en el **DECRETO 780 DE 2016 TÍTULO 13 DISPOSICIONES FINALES ARTÍCULO 2.1.13.5. RÉGIMENES EXCEPTUADOS O ESPECIALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.**

La presente se expide a solicitud del interesado. Dada en Armenia a los 04 días del mes de enero del año 2022, para ser presentada a .

Atentamente,


Patrullero JOHN MAURICIO SAAVEDRA LOPEZ
 Responsable validación de Derechos



PROCESO: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA I.D.T.Q.

Código: CE-FR-007

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

Fecha: 01/08/2018

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INSCRIPCIÓN ALUMNOS

Versión: 05

Página: 1 de 1

CURSO CONDUCCIÓN CATEGORIA: BI-CI DEL DIA 24 AL 27 DEL MES: Enero-Febrero DEL AÑO: 2012

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOC.	No. DOCUMENTO IDENTIDAD	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1.	Zhanick Alzate Moreno.	T.I	1085717182	B1	
2.	Juan Manuel Galvez Rojas	C.C	1123137305	B1	
3.	Arturo Andres Giraldo Henao	CC	41960506	B1	
4.	FENY MARLETA RODRIGUEZ FLORES	CC	53099090	B1	<i>MF</i>
5.	SCOTTAN DIAZ	C.C	109870992A	C.I	
6.	Janneth Paula Garcia Membuelo	cc	52544707	B1	
7.	Juan Pablo Martinez Meza	C.C	1007367773	C1	
8.	Yasser Mendez Parra	C.C	1007706990	B1	
9.	Yuber Luis Restrepo Ortiz	CC	41901990	B1	<i>Yuber Luis Restrepo O.</i>
10.	Juan Andres Varona Rodriguez	CC	1098312900	C1	
11.	Juan Camilo Peña Restrepo	C.C	112238491	B1	<i>JCP</i>
12.	Miguel Angel Montero Ortiz	TI	1115442477	B1	
13.					
14.					
15.					
16.					



PROCESO: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA I.D.T.Q.

CÓDIGO: CE-FR-001

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 01/08/2018

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CONTROL DE ASISTENCIA CLASES TEÓRICAS

VERSIÓN: 09
PÁGINA: 1 de 6

FECHA Enviado febrero MÓDULO 1: FORMACIÓN TEORICA TEMA: ADAPTACION AL MEDIO CATEGORÍA: B1-C1 *No.

DEL PROGRAMA(S) a.b.c.d.e.f.g.h

INSTRUCTOR Rubén Darío Montoya TEÓRICA X I.H. 6

	NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
1	Zharick Alzate Moreno	1085717182	Zharick A
2	Juan Manuel Gámez Rojo	1.173.137.305	Juan Manuel Gámez Rojo
3	Luis Andrea Giraldo Henao	41960506	Luis Aguirre Giraldo
4	Yenny Marcela Rodríguez	53049049	Yenny Marcela Rodríguez
5	SHEVETIA STAN	1096300111	SHEVETIA STAN
6	Janneth Paola García Verdine	52544707	Janneth
7	Juan Pablo Martínez Meza	1007361713	JUAN P. MARTINEZ. M.
8	Yilva Alicia Restrepo Ortiz	41901491	Yilva Alicia Restrepo Ortiz
9	Yilva Lucía Restrepo Ortiz	41901491	Yilva Alicia Restrepo Ortiz
10	Jairo Andrés Vargas Rodríguez	1098212400	Jairo
11	Juan Camilo Peña Restrepo	112238491	Juan Camilo
12			
13			
14			
15			
16			



PROCESO: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA I.D.T.Q.

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INSCRIPCIÓN ALUMNOS

Código: CE-FR-007

Fecha: 01/08/2016

Versión: 05

Página: 1 de 1

CURSO CONDUCCIÓN CATEGORÍA: A2 DEL DIA 24 DEL MES: Febrero DEL AÑO: 2022

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOC.	No. DOCUMENTO IDENTIDAD	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1.	Juicyen Esther Ruiz Castañón	CC	7000475252	A2	Buena Dir.
2.	Jairo Andrés Vergés Rodríguez	CC	109183129100	A2	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					